



KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ
SINDICO MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Con fundamento en los arábigos 1 y 3, fracción II de los Lineamientos de la Unidad Especializada en Ética e Integridad Pública del Municipio de Guadalajara y 1 del Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara, la que suscribe en mi carácter de Presidenta de la Unidad, por medio del presente tengo a bien convocarle a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Unidad Especializada en Ética e Integridad Pública del Municipio de Guadalajara, a celebrarse el día viernes 08 de diciembre a las 10:00 horas, en el salón Expresidentes ubicado en el Palacio Municipal, calle Hidalgo No.400 col Centro, Guadalajara Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 13 de julio del 2023 de la Unidad Especializada en Ética e Integridad Pública.
4. Presentación y en su caso aprobación de las recomendaciones a servidores públicos por el incumplimiento derivado del Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara.
5. Presentación del Informe Final del Plan de Trabajo 2023 de la Unidad Especializada en Ética e Integridad Pública.
6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos tomados.
8. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 01 de diciembre de 2023

**"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"**


CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

CONTRALORA CIUDADANA Y PRESIDENTA DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA
E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



**Gobierno de
Guadalajara**